

LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



REPATRIACION DE LA COMPAÑIA EXPEDICIONARIA DE LA REINA.—El coronel señor Auñón saludando a los oficiales expedicionarios.—Un grupo de nuestros valientes repatriados.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Madres si quereis tener sanos a vuestros hijos dadles el

PURGANTE "1919"

que lo toman como una golosina y solo cuesta 30 céntimos.

De venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy miércoles 10 de Noviembre de 1926

A las seis de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno sensacional de Luis Candelas o el bandido de Madrid.—1.º Estreno. Revista Pathé Verdader, en una parte.—2.º Estreno cómico. Las dos mujeres de Torcuato, en dos partes de gran risa.—3.º Sensacional estreno de la primera jornada en cinco partes, de la mejor película española Luis Candelas o el bandido de Madrid, admirablemente interpretada por el gran actor español Manolo Sangermán.—La orquesta del local interpretará escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.—Butacas, 1.º 10, Anfiteatro 0.º 60; Gradas, 0.º 30. En la sección de tarde habrá medias entradas para niños y militares, a 0.º 15. La taquilla estará abierta desde las cinco de la tarde.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—

Funciones para hoy miércoles 10 de Noviembre de 1926

Compañía de comedias de AGUIRRE BARDEM

A las nueve y tres cuartos.—Sinfonía.—Última presentación de la graciosa comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada Charlestón. Grandioso éxito de esta Compañía.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0.º 40.

A las seis y media de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio once y repress del diez de la gran serie por William Desmond, El Jinete misterioso.—Completando el programa una graciosa película cómica en dos partes.—Butacas, 0.º 50; Gradas, 0.º 15.

Muy pronto estreno de la graciosa comedia La de Mochales, de don Luis de Vargas autor de Charlestón.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 10 de Noviembre.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre.	20.80
• • a la sombra • • • •	16.00
• • mínima • • • •	6.20
• • media • • • •	11.10

Oscilación. 9.80

Agua de lluvia en milímetros. 0.00

Agua evaporada en milímetros 1.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0.º 748.70

Temperatura a la sombra 7.40

• • de termómetro hmd.º 6.80

Tensión del vapor. 7.00

Humedad relativa 92.00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N. E.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 76.00

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Academia de corte del Corazón de Jesús. Enseñanza rápida y práctica, de donde han salido varias alumnas para establecerse. Se confeccionan trajes de señora y ropa blanca; precios módicos.—Velázquez Bosco, número 7. Se venden patrones.

Cajistas y maquinista de imprenta se precisan en la Tipografía Cordobesa, Plaza de Colón, 40. Córdoba.

Deperdiente de 16 a 18 años, hace falta en el almacén de ultramarinos y paquetería de la señora Viuda de Fernando López, calle Gutiérrez de los Ríos, 34, Córdoba.

Escuela práctica de conductores de automóviles.—Precio 200 pesetas incluido el carnet.—Razón: Francisco Rodríguez, calle Pozo, 44, Córdoba.—Se facilitan automóviles para examen.

Garbanzos blancos especiales para siembra, los preferidos después por los compradores. Cebada para siembra superior y habas legítimas de aguaduz para siembra. Dirigirse: Llano del Pretorio, 3.

José León, Almacenista coloniales, Plaza de Colón, 36.—Extenso surtido de Conservas de pescados, clases especiales para cervecías y tabernas; especias puras, en grano y molidas para matanzas; pimiento molido picante y semi-dulce de La Vera, y dulce extra de Murcia, clases garantizadas; tripas saladas para embutidos; azúcar, bacalao, arroces, alubias, cafés, lentejas, dulce de membrillo, galletas, etc.—Servicio a domicilio.

Joven formal, desea relacionarse señora viuda, esta localidad. J, Ramos, Lista de Correos, Córdoba.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor y menor con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales

Ocasión.—Cama dorada con sommier, se vendé.—Alcántara, 2.

Pianos.—Afinaciones y reparaciones, precios módicos. José Barró Martín, plaza del Tambor, número 1.

Para el mes de los difuntos. Pidan en todos los establecimientos lamparillas de cera, marca «La Milagrosa»; en vasos de cristal, luz clara, limpia y sin humo, ideal para enfermos.—Depósito: Casa Pozo, Reloj, 1.

Restaurant Buenos Aires de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se venden plantones eucaliptus, en macetas de lata, de uno a dos metros, desde 15 pesetas el ciento.—Para cantidad por millares consulten precios: Enrique Núñez, Dos Hermanas.

Se arriendan hermosos garages para dos y para cinco coches, sitio céntrico. Informarán Osario, 47.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Se arrienda un amplio local, propio para almacenes o industria, situado en la prolongación del paseo de la Victoria.

Se necesitan operarias en el almacén de Aceitunas Llano del Pretorio, 3.

Sastrería de José Navarro.—Surtido completo en géneros de todas clases, últimos figurines de la moda.—Fernando de Córdoba, sin número (frente a la Estación central), Córdoba.—Se necesitan buenas oficiales satras para americanas, chalecos y pantalones.

Se necesitan oficiales de modista, en la calle Candelaria, esquina a la de Emilio Castelar.

Se arrienda en la calle Sevilla, número 4, un magnífico local en 300 pesetas.

Se vende Dinamo para coche Renault, 6 HP. Para tratar calle Fernando de Córdoba sin número, piso bajo, derecha (Sastrería), frente a la estación Central.

Se venden aceitunas gordas y manzanilla de verdeo, a 0.40 kilo. Eduardo Dato, 34.

Se ofrece ama de cría con 20 años; para verla de nueve a tres de la tarde, en Ruano Girón, número 16.

Informaciones de la mañana

Retablillo literario

Sassone

Hace siete u ocho años. Sassone preparaba febrilmente el estreno de su novela escénica «La noche en el alma». Por las tardes, en esas tardes plomizas del invierno madrileño, solíamos reunirnos en el café Castilla, Sassone, María Palou, don Alfonso Alfaro—un *dilettanti* del teatro— y yo.

Grata era la tertulia; grata. La voz de doña María, caía como un chorro de cristal entre el silencio admirativo de los tres. Luego, Sassone—que es, pese a su manía, un vanguardista—hablaba doctamente de lo que, a su juicio, debiera de ser el Teatro, que consistía—estas son sus palabras—en «una bella aventura de la fantasía, emnoblecida por la inteligencia».

Realmente, estamos frente a una teoría artísticamente revolucionaria, de la que el

Teatro adquiere un decisivo prestigio. Porque, es evidente que el Teatro es un arte decadente de una lentísima actividad evolutiva.

Observemos, si no, que aparte de las genialidades folicularias del viejo Pirandello; de los ágiles improvisacionismos del *skett* y de las tímidas algaradas de Martínez Sierra por los teatros de vanguardia, la escena española ha progresado poco de Calderón acá. Los mismos chistes, idénticas situaciones, iguales—calcados, a veces, sin pudor—argumentos. Con una Celestina, un Burlador, una mujer adúltera, un gracioso y en Cura de comedia, se fabrican hoy las mismas farsas que en el siglo XVI; menos ingenuas, eso sí, pero menos transcendentales también. Por lo que atañe al decora-

do, las audacias de cualquier *mise en scène* moderna, no revelan más que un positivo progreso en la tapicería y en las artes suntuarias en general. En cuanto al ochenta por ciento de nuestros comediógrafos, apenas si han renovado su decorado interior, hogaño harto deshilachado y lacio.

Pero Sassone es un fuerte espíritu progresivo. Está persuadido de que debe de crearse la escena con la brisa fecunda de hondos problemas, que la cobardía y el miedo han mantenido a retaguardia de nuestros dramaturgos. Y su labor, en este aspecto, es digna del aplauso unánime. Nosotros seguimos con curiosidad la curva ideal de este inquieto autor, uno de los más hábiles arquitectos del castellano.

Felipe Sassone, ^{***} es de los Lombres más pintorescos de la moderna generación literaria. Sabe de todo. Hace de todo. En todos los climas artísticos, ha dejado una bizarra huella. Lo mismo pone *uno al sesgo*, que compone una égloga. Se perfila para tirarse al morrillo; y luego, la misma espada de torero le sirve para estoquear a «Don Gonzalo» en la escena de la quinta. Adora a su patria—es peruano—; le seduce el bri-

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Rosario de Torres y Delgado

Viuda de Romero Barros

Ha fallecido el día 10 de Noviembre de 1926, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Sus desconsolados hijos doña Rosario, don Enrique, don Fernando, don Julio y doña María de los Angeles; hijas políticas doña Ana Trigueros y doña Francisca Pellicer; nietos don Eduardo, doña Julia, doña Rosario, don Rafael, doña Amalia, doña María de los Angeles y doña Carolina, y demás parientes de la finada,

Ruegan a sus numerosos amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves día once del corriente, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

llo de París, y vive en Madrid, repartiendo su vida entre el Teatro, el Amor y el Periodismo. Ha viajado mucho bajo todos los meridianos, y jamás regateó un verso ni un madrigal.

Es bajito, rechencho y desaliñado. Una sola vez le he visto cuidadosamente peinado; creo que en un entierro. Le gusta un sorbo de Moriles, un rasgueo de guitarra le enloquece, y se torna serio cuando siente el místico lamento de una saeta en Sevilla.

Además posee un apreciable desenfado. En cierta ocasión—que presencié el cronista—salió a las candilejas a recibir un pato, ni más ni menos que si se hubiera tratado de una ovación ensordecedora. Don Feli es casi un cincuentón. Pero no importa. Su concepto amplio y optimista de la vida le pone a cubierto de las implacables ofensivas del tiempo. Las canas se equivocan de sitio y en vez de encanecerle el corazón se escapan como el buzo y si acaso van a posarse en sus sienes, cada vez más grises. Y en tanto, este hombre singular recorre su camino funambulesco y viajero entre una ovación delirante de los públicos y una clara mirada de los ojos de doña María...

A Sassone no puede encasillarse en ninguna escuela literaria. A veces maneja sobriamente, elegantemente el castellano, y recuerda un poco la manera benaventina. Otras, deja abierto el grifo lírico de su fantasía—una fantasía de azulejos y surtidores, fantasía de Inca y de indio bravo—y entonces evoca los trinadores arpegios de Rubén, aquel que orquestó el castellano con la flauta encantada de sus versos.

Sassone, que es un incansable trabajador, tiene ya una copiosa producción dramática, en la cual no sería difícil encontrar rastros de sus amores literarios por el poeta de Fiume—y reciente franciscano—Gabriello d'Annunzio.

Porque Sassone es todo un lírico. Las páginas más bellas de «Calla corazón» constituyen un lírico manojito de tiernas imaginaciones. El subjetivismo patriótico del poeta culmina en el tercer acto, en un pasodoble, de la más pura ortodoxia española.—«Suspiros de España»—escuchado con reverente atención en aquel rincón de Nueva York, saturado de españolismo. Como d'Annunzio, temple su lira al rescoldo de las dos síntesis líricas más bellas: la Patria y el Amor; las dos glorias ruedas del carro de la fantasía.

Y como d'Annunzio—que lleva el nombre escasamente lírico de Gabriello Rabetta—escribió su drama en siete jornadas «La noche en el alma», que es noble homenaje a la gentil comediante de sus amores; así como el poeta-guerrero de Montecitorio lanzó «La llama es bella», magnífica rapsodia lírica que puso a los pies de Eleonora Duse, otra gentilísima comediante, a quien dedicó su drama fantástico «Giocconda».

El espíritu esencialmente latino de Sassone apenas si se ha visto influido por la tendencia de la lírica francesa, que Rubén y Santos Chocano, pusieron en América de moda. Un sutil sentido crítico, pudiera hallar en él algo de la moderna elegancia francesa; pero si el amaneramiento parisién de Rubén Darío. Antes al contrario, Sassone es casi un clásico castellano; sobrio, terco, definitivo; que no puede negar su aboloro

bispano, ni el haber bebido en las fuentes purisinas de Calderón y Tirso. Algo de esto puede comprobarse a través de su formidable comedia «Volver a vivir».

Sassone maneja hábilmente la sátira, ahí están sus conferencias preñadas de sutiles ironías y ahí su comedia «La señorita está loca», donde flagela sin piedad al diputado aquel, pueblerino y cursi, ducho en martingalas electorales y que pretende deslumbrar a «la señorita» a fuerza de parlamentarismos manidos y de absurdos chalecos fantásticos.

Y recientemente la musa, siempre propicia de Sassone, ha dado a luz otra producción escénica «...¿Y después?», un éxito de crítica y de taquilla y que, a decir de aquella, ha venido a remorar los laureles, aún frescos, de la última temporada.

* * *

Vaya, vaya corriendo el mundo, el poeta furambulesco y viajero; que aunque manchén las canas sus sienes, aún anda fresco y jugoso su espíritu optimista, lo mismo que su corazón, enredado entre unas pestañas negrísimas y unos ojos que le miran serenamente, amorosamente...

Antonio de la Rosa.



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cunde de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

Más de 20 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL METRO no te daran nada, ni te daran muestras ni generos a vistas, pero te vendaran articulos buenos a precios baratos.

Zurito en Jerez

De la actuación de nuestro paisano Zurito en la corrida benéfica de aquella localidad, reproducimos lo que dice nuestro colega el «Diario de Jerez»:

«El quinto novillo es para Zurito, que representa la escuela clásica cordobesa. Le veroniquea bien y coloca un par de banderillas, cerrando el tercio Algabeño con otro buen par.

Y entra el de Córdoba en faena. Anotamos dos pases de pecho, enormes; uno de rodillas y dos naturales, preciosos; otro de pitón a rabo, y ya perdimos la cuenta, por seguir la faena que es de lo mejor de la tarde.

Entra a matar cuando ya no puede sacarse nada del torillo, y después de un buen pinchazo coloca una estocada en todo lo alto, y el animalito rueda hecho un ovillo.

La ovación es grande y se le concede al diestro las dos orejas y el rabo».

¡Bien por Antonio!

DE SOCIEDAD

De Priego han regresado los señores Castilla Abril.

En el tren expreso de ayer pasó por nuestra capital con rumbo a Sevilla, la eminente escritora y poetisa italiana condesa María Luisa Finmi.

Ha marchado a Madrid el diputado provincial marqués de San José de Serra, el cual representará a la Diputación de Sevilla en la reunión de entidades interesadas en la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Regresó a Sevilla el joven abogado don Francisco Tirado Vallejo.

En el tren expreso ascendente pasó por nuestra capital el magistrado del Consejo Supremo don José María Ortega Morejón.

En el correo de Madrid ha regresado de Marmolejo, nuestro querido amigo don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación Gremial Española.

Llegó de Málaga, acompañada de su bella hija Irene, la distinguida señora doña María Rodríguez, digna esposa de nuestro querido amigo el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda don Fidel Ulloa y Araujo.

Escuela práctica de conductores de automóviles

Director técnico: Enrique Sainz Doce de Octubre núm. 2.

TELÉFONO 350

Rápida enseñanza a conducir automóviles y lecciones prácticas de motores. Esta escuela no pone tipo de lecciones, sino que facilita los coches hasta que obtengan título.—Horas a convenir para señoritas.

Escuela recomendada por el «Real Córdoba Automovilista Club».

Lecciones sueltas a 7 pesetas

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión del 8 de Noviembre de 1926.

A las ocho y media de la noche se reunió en su local social la Cámara de Comercio e Industria con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Presidió don Manuel Rodríguez Manso, asistiendo los vocales señores Carbonell Morand, Padilla Cobo, Jurado Moreno, García del Campo, Castro Medina y Carmona Jiménez, así como el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Carbonell, como representante de la Cámara en la comisión que marchó a Madrid a gestionar la construcción del ferrocarril de Puertollano, explicó detalladamente todo lo hecho en la corte, las reuniones, visitas y trabajos realizados cerca del ministerio de Fomento, a fin de conseguir el que se saque a subasta lo antes posible el mencionado ferrocarril.

Manifestó que la comisión era numerosa, habiendo concurrido representaciones de Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Puertollano y otras poblaciones interesadas, agregando la acertada y valiosa intervención de nuestro paisano el gobernador de Sevilla, excelentísimo señor don José Cruz Conde, a quien por aclamación se le designó presidente de la Comisión gestora de dicho asunto, confiando en que por su amor a Córdoba y por la notoria influencia de que dispone, sabrá dar a este asunto la viabilidad y rapidez que se persigue.

Como reconocimiento a su intervención, el señor Cruz Conde fué obsequiado por la Comisión con un vino de honor en el restaurant «Moliner», donde se confraternizó en defensa de los intereses comunes que a todos guiaban y donde el señor Cruz Conde prometió que interpondría toda su voluntad e influencia en pro del asunto que había llevado a Madrid a los comisionados.

También elogió el señor Carbonell la intervención del incansable cordobés don Isidro Gómez Aranda, que no se separó de la Comisión en todo momento, auxiliándola y asesorándola con el desinterés y voluntad que siempre le caracterizan.

A propuesta de la presidencia acordó la Cámara hacer constar en acta el agradecimiento de la entidad hacia los señores Cruz Conde, Carbonell y Gómez Aranda por sus trabajos, comunicándoselo así de oficio, y muy particularmente al señor Cruz Conde, ya que como alma y presidente de la Comisión gestora, no habrá de descansar hasta conseguir que pronto sea un hecho esta mejora que tantos beneficios ha de reportar a la provincia de Córdoba y a su riqueza minera.

El presidente, señor Rodríguez, expuso a la Cámara que, con motivo de los derribos y próxima apertura de la nueva calle que ha de comunicar la plaza de Cánovas con la calle de Góngora, y en cuyos derribo queda afecto parcialmente la casa domicilio de la Corporación, se precisaba ir pensando en un nuevo local.

Los reunidos concedieron a la presidencia un amplio voto de confianza para que ella resolviera este asunto de la mejor ma-

nera, siempre que la Cámara quedase instalada dignamente; prometiéndolo así el señor Rodríguez Manso, que agradeció la confianza que en él se depositaba.

Vistos a continuación un atento oficio de la Alcaldía de El Carpio y la circular del Ministerio de Gracia y Justicia referentes a la reforma de la vigente demarcación notarial, se acordó informar en el sentido de que se cree en El Carpio una nueva Notaría a que tiene derecho por ley y tradición, y de no hacerlo así se ordene que uno de los dos notarios que radican en Bujalance traslade su residencia a El Carpio.

La Cámara quedó después enterada de la Real orden del Ministerio de Trabajo de fecha 26 de octubre por la que se ordena que las elecciones para la renovación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación se efectúen en el mes de noviembre del año próximo.

Con ello se terminó la sesión.

En los andenes

Paso del general fascista Gray

Procedente de la corte y con dirección a Sevilla, pasó ayer por la estación central de ferrocarriles el general de la milicia fascista y diputado del Parlamento italiano, don Ezio M. Gray.

Como quiera que la noticia de su paso por nuestra capital no era conocida, no acudió a saludarle a la estación el elemento oficial de la localidad.

Acompañaban al general Gray sus ayudantes.

Dicho jefe fascista se encuentra en España en viaje de estudios, con objeto de conocer nuestro progreso industrial y económico.

M. Gray fué recibido días pasados por S. M. el Rey y por el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, a los que dedicó respetuosas visitas de cortesía.

Tenemos entendido que el jefe fascista vendrá a nuestra capital con objeto de visitar la fábrica de la sociedad Electromecánica y Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Deseamos al ilustre huésped le sea muy grata su estancia en el suelo español.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos. 2.—Sucursales. San Agustín 8 Deanes. 29 y 31.

Anoche en los espectáculos

Gran Teatro

Se celebró en la velada de anoche el segundo y último concierto por los notables cantantes Isabel Soria y Antonio Ocaña Ocaña.

El éxito alcanzado por los mismos en su actuación última ha superado con creces al legítimamente logrado en la noche de su presentación ante el público cordobés.

Así lo entendió el respetable, obligando a saludar repetidas veces a los concertistas al finalizar cada una de sus intervenciones y a fin de recoger los prodigios aplausos con que se subrayó su labor.

Comenzó el programa con el «andante» de «La Traviata», de Verdi, y el «aria» de la locura de «Lucia», de Donizetti, de excelente e irreprochable ejecución por parte de la señorita Isabel Soria.

El tenor Ocaña cerró la primera parte del concierto con la interpretación felicísima de la «donna non vidi May», de «Mignon» y la canción andaluza «La Reja», de Larruga.

En la segunda parte la señorita Soria interpretó el «vals» de «L'Encantatrice» y el «aria de las campanillas», de Dao Delibes. El tenor egabrense tocó en turno la romanza de la flor de «Carmen» y la habanera de Media Villa «¡Ven a mí!».

Por último, el «Flauta mágica», de Mozart; las «Variaciones», de Proch, la romanza andaluza de «Carceleras», y la canción «A Granada», de M. Alvarez, constituyó la tercera y última parte del concierto de anoche.

Sin embargo, el respetable obligó a los artistas a interpretar varias canciones españolas fuera de programa.

Tanto la señorita Soria como el señor Ocaña, recibieron en todo momento la expresión de simpatía del público cordobés.

Duque de Rivas

Con un lleno rebotante, anoche se repuso en escena la obra de Luis de Vargas, «Charleston».

La compañía Aguirre-Bardem obtuvo un nuevo éxito en la interpretación de la misma.

Los bebedores van al

Bar Sevilla

número 5.

Cuartos de baño:—Yesos y Cementos

José González

Gran Capitán, 19

Información telefónica

Los ministros se reúnen para celebrar Consejo.-Interesantes manifestaciones del Presidente.-La referencia del Consejo.-Ampliación del mismo.-Firma de Hacienda.-La labor del Gobierno en pro de la agricultura.-Primo de Rivera felicita a Sanjurjo por las últimas operaciones.-Ha comenzado con gran entusiasmo la suscripción al nuevo empréstito.-Más opiniones sobre la Asamblea nacional.-Tres notas oficiosas.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 10, de la 1 a las 4 m.

Los ministros en la Presidencia.-Manifestaciones de Primo de Rivera

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

También asistió, para presidir el acto, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, quien dirigiéndose a los periodistas, dijo que había almorzado con el embajador de Bélgica, el de Francia y los ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca.

Este—agregó—ha sido un almuerzo diplomático, para celebrar las bodas del príncipe heredero de Bélgica.

También dijo que había estado en la Exposición de Aeronáutica.

El Consejo de hoy—dijo—tendrá por principal motivo las manifestaciones finales del ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, acerca de sus reformas tributarias.

También expondrá el ministro de Fomento, conde de Guadalhorco, sus proyectos acerca de la reforma paritaria de tanto interés para la vida obrera.

Un periodista interrogó al presidente acerca de la detención de dos catedráticos, preguntando si estaban relacionadas con la detención del líder del republicanismo señor Lerroux.

El marqués de Estella contestó diciendo que el ministro de la Gobernación facilitaría en todo caso una nota dando cuenta de lo acaecido, agregando por su cuenta que las detenciones no estaban relacionadas con asuntos de la cátedra ni con nada análogo, puesto que dichos profesores se encuentran en situación de excedentes.

Debe obedecer—dijo por último—a cuestiones de índole política ajenas a las anteriormente enunciadas.

A la salida del Consejo

A las diez menos cuarto terminó el Consejo de ministros.

A la salida, los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, y le preguntaron si eran ciertos los rumores que corrían acerca de haber sido puesto en libertad el señor Lerroux.

El señor Martínez Anido manifestó que nada sabía sobre dicho asunto, pues eso correspondía a la jurisdicción militar.

Entonces los representantes de la prensa interrogaron al ministro de la Guerra. Es-

te contestó:—Puede ser, pero yo no sé nada.

Por último, los periodistas hicieron la misma pregunta al presidente del Consejo.

El marqués de Estella dijo que si el señor Lerroux podía probar que la carta no era suya, desde luego sería libertado.

Refiriéndose a la detención de los dos catedráticos, manifestó que no estaba relacionada con la del señor Lerroux.

La detención de los antedichos catedráticos obedece a que estaban afiliados a una Junta republicana, que estaba en inteligencia con los detenidos por el complot de Perpignan.

La referencia oficiosa del Consejo

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la referencia oficiosa del Consejo.

De Marina: El ministro presentó, siendo aprobado, un proyecto de prórroga del servicio de cabotaje de los barcos extranjeros adscritos dentro de determinadas fechas al mismo y que venían funcionando desde antes del mes de Septiembre de 1909 y hasta primero de Octubre del 23.

De Hacienda: Distribución de fondos del mes y varias transferencias de crédito.

El ministro de Hacienda continuó la exposición y examen de su proyecto de reformas tributarias, quedando el final para resolverse en Consejo próximo.

De Guerra: Se despacharon varios asuntos de trámite.

Ampliación a la referencia del Consejo

Como ampliación a la referencia del Consejo de ministros, podemos decir que dos horas y media del tiempo invertido en el mismo se destinaron a ultimar la parte del proyecto de Hacienda relativo a reformas tributarias, y especialmente a discutir los capítulos cuarto y quinto.

La parte que se relaciona con el ministerio del Trabajo quedó pendiente para resolverse mañana a presencia del señor Anón.

Los asuntos de Guerra, que entretuvieron también bastante al Consejo, eran de trámite.

El Congreso de Oleicultura en Roma

Ha constituido un gran éxito el anuncio del Congreso de Oleicultura que se ha de celebrar en Roma a mediados del presente mes.

En España pasan de trescientas las adhesiones.

Llevará la representación oficial de España en el Congreso el director general de Agricultura señor Vellando, el cual saldrá para la capital de Italia el próximo viernes.

Manifestaciones del señor Vellando

El director de Agricultura ha declarado que no es exacto que los hombres de izquierdas encuentren dificultades en este Gobierno.

El presidente no es hombre de doctrinismos, sino que quiere el bien público y el Rey firma en blanco todos los proyectos que le presentan en favor de la Agricultura. Jamás se ha hecho por ningún Gobierno tanto en su pro.

Se ha creado el Instituto Agrícola científico forestal. Se han utilizado para él todos los medios químicos, físicos y biológicos y experimentales. Se ha creado la estación patológica y otras obras agrícolas, el laboratorio de sueros y vacunas para la ganadería.

El ministro de Fomento se ha comprometido con las necesidades agrícolas y protege la repoblación forestal.

Ponteveda va a repoblar 30.000 hectáreas.

Respecto de la Asamblea dijo el señor Vellando que será consultiva, que lo económico y social se resuelve colectivamente.

A la Cámara se dejará la solución de los problemas ideológicos.

Parte oficial de Marruecos

El Alto comisario de España en Marruecos comunica que en la zona oriental no ocurre novedad.

En el sector cerca de Tetuán, en la cabila de Beni-Iber, la jarcia de Beniurriaguel ha efectuado una «razzia», cogiendo cinco mil cabezas de ganado.

El enemigo ha recibido rudo castigo en los últimos combates, y las bajas sufridas por él, son de gran importancia, pues se ha podido confirmar que los cabecillas Hamet Sidi Fedu de Beni Hacan y Bentejani, se encuentran heridos de consideración.

Ha comenzado la suscripción del empréstito

Ha comenzado el Banco de España a distribuir los impresos para la suscripción para cubrir el empréstito del día 16.

Las suscripciones al empréstito son muchísimas, hallándose cubierta una cifra de importancia.

Tres notas del Gabinete de Censura

En el Gabinete de censura han facilitado las siguientes notas:

La primera de ellas dice: Para normalizar los trabajos pendientes el presidente del Consejo ha dispuesto que en lo que resta de mes sólo recibirá visitas los lunes y miércoles, de siete a nueve y media.

Los martes y viernes los dedicará el marqués de Estella a despachar con los ministros durante la mañana y las primeras horas de la tarde con Su Majestad el Rey, cuando se digna llamarle.

El resto de la semana lo empleará en el estudio de los asuntos pendientes.

La segunda de las notas facilitadas anoche por el Gabinete de censura, dice que el presidente estuvo en su despacho con el ministro de Hacienda abordando cuestiones relativas al Ayuntamiento de Almadén, y declarándose señaladamente favorable a que dicho Ayuntamiento goce de los beneficios de sus minas en cantidad igual a la que le correspondería si éstas fueran de explotación particular, con arreglo al estatuto municipal.

De este modo el elemento obrero percibirá también estos beneficios proporcionalmente, resultando favorecidos.

Al Gobierno le satisface poder corresponder en esta medida al mejoramiento económico de un municipio que se encontrará muy favorecido, y evitando los conflictos que en varias ocasiones se habían presentado, que desaparecerán ahora con el nuevo sistema.

La tercera nota dice: Al llegar a Madrid se han presentado a casi todas las autoridades y desde luego al presidente y vicepresidente del Consejo, los atletas valencianos Archelot, Lora y Cucarella, que salieron de Valencia el 3 de junio pasado, haciendo a pie el recorrido de la vuelta a España.

Dichos atletas han sido obsequiados y examinados su álbum de ruta, en el que aparece, que si bien han sido bien acogidos por todos los Ayuntamientos de España, en cambio hubo algunos en los que no solo se negaron a facilitarles socorros, sino que tampoco quisieron visar la nota de tránsito.

Con el fin de que no se repita este caso que tan mal dice a la cultura de España, se ha dispuesto que dichos Ayuntamientos sean amonestados, pues el Gobierno se halla dispuesto a que España entre en los moldes de las más adelantadas ciudades extranjeras donde tanto favorecen estas manifestaciones de cultura.

En favor de los damnificados de Cuba

El próximo viernes se celebrará en el teatro Lara una función a beneficio de los damnificados por el ciclón de Cuba.

Con el mismo fin se dará el sábado una función en la Zarzuela.

El embajador de Cuba en Madrid ha remitido al Gobierno de su país la suma de 200.000 pesetas que hasta ahora van recaudadas con destino a los damnificados.

El giro ha sido hecho por mediación del Banco Hispano-Americano.

Más artilleros exceptuados

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden comprensiva de más exceptuados de las sanciones del decreto del 5 de septiembre relativa a los artilleros.

aquella disposición queda exceptuado el teniente coronel de artillería don Gonzalo Torrente, quien quedará en situación de excedente, percibiendo todo su sueldo.

Opiniones acerca de la Asamblea Nacional

El periódico «La Nación», continuando su encuesta, publica nuevas opiniones acerca del proyecto de Asamblea Nacional.

Las opiniones que aparecen en el número de anoche corresponden a los siguientes señores:

El actor don Francisco Morano, que dice que en asunto de tanta importancia no puede dar opinión, pues él entiende únicamente de comedias. De política no sabe nada. Pero desea para su patria el bien y la prosperidad, y por tanto, a su juicio cree que la constitución de la Asamblea contribuirá a la buena marcha de los asuntos de la Nación y que en ella se realizará una labor buena.

El señor Mérida, director del Museo de Bellas Artes, dice que ageno a la vida activa de la política, observa la marcha de los problemas nacionales y le parece muy bien la constitución de la Asamblea Nacional, cuyo proyecto prepara un nuevo régimen más estable y contribuirá al fomento de la cultura y el progreso de la Patria.

El marqués de Guerra, académico numerario de la de Jurisprudencia, opina que es necesaria la constitución de la Asamblea y considera como un gran acierto del Gobierno la convocatoria de la misma. A ella deben sacrificarse otros sentimientos que no sean los de la Patria y ésta será bien servida con la labor de dicha Asamblea. No es preciso para ello recurrir al sufragio universal; ésta será una cuestión de hermetismo patriótico cuyas realidades se harán notar por considerables beneficios y esta es la ocasión propicia precisamente para acometer la innovación beneficiosa.

Nota de la embajada italiana

El embajador de Italia en España ha facilitado una nota oficiosa desmintiendo las noticias sobre una supuesta proclamación del estado de guerra en aquel país.

Lo desmienten asimismo la relación de hechos y la realidad en Italia que no necesita de comentarios.

Nakens continúa gravemente enfermo

El estado del periodista José Nakens a última hora de la tarde continúa siendo de igual gravedad.

Durante la noche última el enfermo se agravó algo.

El pronóstico de los médicos que lo atienden no ha variado.

Firma de Hacienda

Exceptuando de las formalidades de su basta el arrendamiento de una finca destinada a oficinas del catastro urbano en Santander.

Nombrando inspector de la Aduana de Port Bou a don Ramón Dupont.

Idem segundo jefe de la misma Aduana a don Manuel Góngora.

Idem de la de Vigo a don Manuel Gutiérrez.

Idem inspector de alcoholes en la zona primera a don Alejandro Miguel.

Idem jefe de la Aduana de Badajoz a don Manuel Secana,

Subdelegado de Hacienda de Alcoy a don Francisco Majan.

Idem de Linares a don José Rodríguez.

Interventor de Hacienda de Zaragoza a don José Sáinz.

Ascendiendo a jefe de administración de segunda clase a don Francisco Aleman.

Un donativo para los damnificados de Cuba

El ministro de Estado ha manifestado que entre los ofrecimientos recibidos para aumentar la recaudación a beneficio de los damnificados de Cuba, figura uno de la Cámara de Industrias, ofreciendo el 20 por 100 de las ventas en un día.

De Marruecos

El general Sanjurjo

Tánger 9.—Sanjurjo pasó para Tetuán y manifestó que estaba muy satisfecho del resultado de las operaciones últimas.

El general Sanjurjo ha sido felicitado motivo de ellas por el marqués de Estella.

Han regresado a la plaza muchas fuerzas y solo quedan en el campo los regulares que siguen desarmando a los grupos de huidos.

Reina inquietud por la suerte de los aviadores brasileños

Melilla 9.—No se han recibido todavía noticias relativas a los aviadores brasileños que salieron ayer de esta plaza con dirección a Cabo Verde, robusteciéndose los temores de que haya podido ocurrirles algún mortal accidente.

De provincias

MÁLAGA

La catástrofe de Cuba.—En favor de los damnificados

Málaga 9.—El cónsul de Cuba continúa recibiendo ofrecimientos de diversas entidades de esta localidad, para colaborar en favor de los damnificados por la reciente catástrofe.

La suscripción continúa abierta, alcanzando la suma de 2.520 pesetas.

La Federación Gremial Malagueña acordó en Junta de gobierno celebrada ayer, significar al señor don Ramón Bassol, representante consular de Cuba, el testimonio de su más sentido pésame e iniciar una suscripción entre sus elementos integrantes, que se incorporará a la general, de que se lleva recaudación y nota en el consulado.

Concurso hípico

Málaga 9.—Se ha dispuesto que el comandante de infantería don Victoriano Casajús, agregado militar de la embajada de España en Washington, acompañe en Nueva York al equipo español designado para que tome parte en el concurso hípico internacional que ha de celebrarse en aquella capital.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Informaciones de la noche

Sus reglas de derecho político no constituyen un dogma

En «El Debate» de esta mañana se dice, y con razón, que en nuestra época de rápidos cambios hay cerebros que se conservan inalterables, como si estuvieran cuidadosamente conservados en alcohol. El monolito —es cierto—, la idea única, sin brotes ni matices, es la soberanía nacional.

Todos los textos de derecho político, que desfloró antes que nosotros en las aulas universitarias la curiosidad de nuestros antepasados, vienen exhumándose a este propósito, y se invocan los principios y se citan como inflexibles y permanentes las normas que tuvieron en el siglo XIX apologistas magníficos.

El derecho político, por lo visto, cabe reducirlo a una tabla de multiplicar. Quieren, al parecer, convencernos los teóricos contumaces de que el derecho político es una ciencia matemática, que no cambia, que no ha sufrido evidentemente hondísima y notoria evolución. Porque nosotros no discutimos, no negamos lo que hay de sustantivo en la ciencia del derecho, sino que afirmamos que el político, como rama del público y como creación, por lo menos en cuanto es norma jurídica, de la inteligencia, ha experimentado transformaciones que se advierten ahora mismo observando las realidades del panorama político de Europa.

Se habla de soberanía nacional, y más concretamente de sufragio universal, subrayando definiciones que todos conocemos. Y esa tendencia, ¡muy liberal!, al anquilosamiento, al empirismo, quiere decirnos que *aquello*—ya ensayado y fracasado—es lo perfecto. Pero es que todo *aquello*, preguntamos nosotros, ¿no es posible substituirlo, rotarlo, mejorarlo? ¿Por qué no? ¿Es que a estas alturas, en estos momentos, después de hechos tan trascendentes como se han producido en el mundo, vamos a sostener que las enseñanzas del antiguo derecho político constituyen un dogma?

El dogma—prescindimos del aspecto religioso y usamos el vocablo en cuanto expresa inalterabilidad—pudieran hallarse y defenderse si se alude a determinados aspectos del derecho natural; pero en derecho público—y público es el derecho político—no hay dogmas. Ha cambiado en la historia pasada y evolucionará en lo por venir. Es esa la ley de la civilización. Y porque ahora se modifique el derecho político en algunos países no hemos de formar coro de plañideras, engañándonos a sabiendas. Ningún país de Europa retrocede en la senda del progreso. Avanzan los de modalidades más antitéticas—Italia y Francia—: avanzan por caminos distintos, pero avanzan. Cada uno marcando las normas que mejor convienen al propio temperamento. El hecho es que ninguna nación se estanca, y menos retrocede a épocas pretéritas. La norma fija de derecho político no es, pues, esencial.

Ténganse en cuenta más realidades y menos teorías. La advertencia viene a cuen-

to porque con motivo de la Asamblea, y antes de conocer sus estatutos, su composición orgánica, la pauta de su funcionamiento, sólo cábalas teóricas leemos. Y en una hipótesis absurda queremos colocarnos, por capricho, en el plano más grave. ¿Significará la Asamblea una renovación de las añejas normas del derecho político? Supongamos por un momento que sí. ¿Y qué? Ello constituiría, por lo menos, el loable intento de ensayar nuevos sistemas, anticipándose España en empresa tan alta a otras naciones, como se ha anticipado en muchos aspectos de la vida pública.

El "tiempo" que hizo hoy

Ha sido un día de "jamón"

Y si les parece a ustedes que el barbarismo es demasiado substancioso y succulento para dar exacta idea del día, diremos que éste ha sido bueno, buenísimo, tan bueno como una ensaimada recién sacada del horno.

Un poco fresco, nada más, porque, conforme auguramos ayer, se inicia el descenso de la columna termométrica propio de esta época del año. Seis grados se han registrado como mínima, debido a que el viento saltó al primer cuadrante, con inclinación manifiesta a soplar del Norte.

El cielo se ha presentado de un azul estupendo, maravilloso, y el sol ha lucido con toda su brillantez andaluza y más que andaluza cordobesa.

Signe alejándose la perturbación del Atlántico, y por ello el tiempo tiende a mejorar. En cambio, aumentarán las bajas temperatura.

La máxima de España correspondió a Málaga, Almería y Alicante con 21 grados, y la mínima, con siete, se registró en Soria y en Logroño.

OBRERO LESIONADO

Accidente del trabajo

Esta mañana se hallaba trabajando en el almacén de hierros y carbones de don José Cañeta al carrero Luis Redondo Rojas, de 33 años de edad.

Este tuvo la desgracia de cogerse un dedo de la mano derecha con una vigueta de hierro, lesionándose.

Trasladado a la Casa de Socorro rápidamente, los facultativos de guardia señores Rincón, Nevado y María le apreciaron una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curado pasó Luis a su domicilio, Pastora, 2.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

La viuda de Romero Barros

A la avanzada edad de 85 años, ha fallecido hoy, en esta ciudad, a las diez de la mañana, la virtuosa señora doña Rosario de Torres Delgado, que fué amantísima compañera y musa de aquel gran artista y arqueólogo don Rafael Romero Barros, que tanto enalteció a Córdoba con su pluma, con su pincel y con su ciencia.

La venerada finada sintióse enferma al atardecer del pasado lunes, una embolia paralizó la sangre generosa de aquella mujer llena de virtudes y de santidad. Inmediatamente fué avisado su hijo Julio, que se hallaba en Madrid. El insigne artista, gloria de Córdoba, se puso en camino, trayendo en su compañía al eminente doctor Semprum, verdadero mago de la Ciencia médica, que en diferentes ocasiones salvó la vida, en graves enfermedades, a Angelita y a Enriqueta Romero de Torres; parece ser, que la presencia del médico milagroso en aquella casa, y siempre sapientísimo en su ciencia, infundió esperanzas en los familiares en el día de ayer, pero desgraciadamente, hoy, a las diez de la mañana, rendida por la edad, dejó de existir esta santa, santísima mujer, modelo de esposas, de madres, de cristiandad y de damas caritativas.

Ha muerto como compañera dignísima de Romero Barros, entre las sublimidades poéticas de los suyos, que la idolatraban y en la casa solariega del arte, en la Escuela de Bellas Artes, que fundara su glorioso esposo, y que ella alentó con sus virtudes y amor.

Doña Rosario, que con veneración conocíamos en Córdoba, casó muy joven, apenas tenía 17 años, con el ilustre onubense don Rafael Romero Barros, y ambos crearon un hogar feliz y de artistas. El, con sus grandes privilegios artísticos, y ella, con sus grandes idealidades de mujer amante, impone la más sublime de las poesías, que es la constitución de un hogar feliz y dichoso, y en aquella casa, muerto el glorioso artista, se constituye el verdadero santuario de la familia, y en ella se reúnen los nietos todos, las nueras, los familiares, y todos son iguales y todos se unen en una santa, en una sublime hermandad, ante la tutela de la viejecita, que a todos quiere y a todos prodiga sus caricias por igual. Y ella, que luchó con el esposo amado, alentó al genio Rafael en su brillante carrera artística, que solo pudo malograr la muerte; rió la gracia y el ingenio de Eduardo y tuvo el consuelo de hallar, como premio, los laureles de su hijo Julio, el cariño entrañable de esa dinastía de hombres honrados y caballerosos de los Romero de Torres y la veneración del pueblo cordobés.

Y las flores que con tanto cuidado cultivó Angelita sirven hoy para adornar el féretro de la viejecita adorable, de doña Rosario de Torres, su amantísima madre, que en aquella casa fué la musa que proclamó el Amor, el Arte y la Caridad.

A todos sus familiares nuestro pesar sincero.

¿Se trata de un suicidio?

Un hombre horribilmente destruido por el correo de Sevilla

Próximamente a las cuatro de la tarde de hoy ha tenido lugar en la estación Central de los ferrocarriles un sangriento suceso, que ha llenado de horror a cuantos lo presenciaron.

Al llegar el tren correo número 2, procedente de Sevilla, a la estación y a unos ciento cincuenta metros del andén, cruzóse al paso del convoy un individuo, que fué alcanzado por la máquina, desapareciendo entre las ruedas, y quedó hecho una masa informe en la segunda vía.

La desgracia inevitable arrancó gritos de horror a las muchas personas que ocupaban los andenes.

Detenida la marcha del tren, acudieron en socorro de la víctima los testigos presenciales del suceso, pero por desgracia el arrojado no necesitaba auxilios, por ser tan graves las lesiones sufridas, que falleció en el acto.

Seguindo el movimiento general, nos acercamos al lugar del suceso para informarnos de quién pudiera ser la víctima.

El aspecto que ésta ofrecía era de lo más horripilantes.

Se encontraba en la mencionada vía con el tronco separado completamente de las

extremidades inferiores, y de éstas, una había desaparecido, quedando seguramente enredada en las vallestas de la máquina.

Se trata de un individuo como de 45 años, que vestía blusa de dril y pantalón oscuro y zapatos negros.

A las cuatro y media personóse en el lugar del suceso el juzgado, compuesto por el juez don Luis de la Concha, el oficial señor Barbudo y el alguacil señor Canela.

De las diligencias practicadas, resulta, que la víctima, que no ha podido ser identificada, intentó atravesar la vía cuando el tren ya había pasado las agujas, y al sentir el pito de la máquina, hizo un brusco movimiento de retroceso, pero inoportunamente, pues ya fué alcanzado por las ruedas del convoy.

El juez señor de la Concha, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de Nuestra Señora de la Salud, donde le será practicada la autopsia.

El tren iba conducido por el maquinista Juan Banderas y el fogonero Miguel Bueno.

Los primeros en acudir en auxilio de la víctima fueron el capataz de obras de la Compañía, Alfonso Jurado, y el carabiniere José González, de servicio en la estación.

Desde Sevilla

La unión de municipios

El señor Illera, que en representación del Ayuntamiento de Sevilla ha asistido al Consejo de la unión de municipios celebrado en Madrid, ha hecho a los periodistas unas manifestaciones relativas al Congreso internacional de ciudades que se celebrará en Sevilla en el mes de Octubre de 1928.

Dijo que había sido un éxito de la Unión de municipios españoles conseguir de la conferencia internacional recientemente celebrada el que se escoja a España y a Sevilla para este Congreso, ya que era la primera vez que nuestra Patria se presentaba con uniones de municipios constituidos en la Asamblea.

Por el Consejo directivo internacional y por la Unión de Municipios se tiene el vivísimo interés de que el Congreso de Sevilla revista gran importancia y realice una labor altamente seria y beneficiosa.

La nueva cárcel de Sevilla

El alcalde, conde de Bustillo, ha recibido una carta del ministro de Gracia y Justicia comunicándole que está en tramitación el expediente para la construcción de la nueva cárcel, que se levantará en terrenos de la Cruz del Campo.

En el Hospital de San Lázaro

Ayer visitaron el Hospital de San Lázaro el presidente de la Diputación provincial don José López Cepero, el de la Comisión provincial don Carlos García Oviedo y varios diputados acompañados del inspector

provincial de Sanidad interino señor Pastor y el ingeniero señor Carreras, para examinar las condiciones del citado establecimiento y establecer un pabellón independiente para enfermos infecciosos, así como también para trasladar los pocos enfermos leproso que quedan a un pabellón completamente aislado.

No hay noticias en el Gobierno

Cuando los periodistas estuvieron en el despacho del gobernador civil no pudieron entrevistarse con el señor Cruz Conde, por estar disponiéndose para marchar a almorzar con los señores conde de Torralva y don Luis Estrada.

El secretario accidental dijo a los periodistas, en nombre del gobernador, que este carecía de noticias de interés que comunicarles.—C.

NOTICIAS LOCALES

Petición de mano

Para el cuito maestro nacional don Andrés Ceñoza Castillo y por sus padres don Alfonso y doña Vicenta, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Pilar de los Rios Luque.

Bonos de pan

Nuestro distinguido amigo don Francisco Yopez Ruiz, ha tenido la atención de remitirnos, para que los distribuyamos entre los pobres, diez bonos de pan de los que repartirá en los días 18, 19 y 20 del mes actual, en sufragio de sus familiares difuntos.

Damos las gracias al señor Yopez Ruiz en nombre de los verdaderamente necesitados, a los cuales entregaremos los bonos recibidos.

Sucesos y denuncias

Dos indocumentados

Han sido detenidos por agentes del cuerpo de Vigilancia Manuel Martínez Calero (a) Manolo el Carnicero y Francisco Moyano Luque, por indocumentados.

Reclamado detenido

El vecino de esta capital Enrique García Pérez (a) Doña Enriqueta, ha sido detenido por hallarse reclamado por la Audiencia de esta capital.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Un escandaloso

En la Avenida de América promovió un fuerte escándalo el vecino Gil Fernández Pérez.

Los guardias de Seguridad números 25 y 56, procedieron a la detención del mismo, formulando la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Malos tratos

En el Gran Capitán golpeó repetidas veces el joven Miguel Pastor Carrasco, de 19 años de edad, a Enrique Busto Medina, de 18.

El primero fué detenido y puesto a disposición del juzgado municipal de la izquierda.

Cosas de toros

El domingo que viene en Sevilla

El domingo próximo se celebrará en la plaza de toros de la Real Maestranza, una corrida, en la que estoquearán ocho novillos de la vacada de don Justo Rufino Moreno Santamaria, los diestros El Marino, de Coria del Rio; Pepe Pineda, de Alcalá de Guadaíra, y el Pavero (hijo).

Acerca de la temporada última

Un estadístico afirma que en la temporada de 1926 se celebraron en España cuarenta y una corridas menos que en la anterior de 1925, y se lidiaron 250 reses menos.

Festival benéfico en Valencia

En Valencia se prepara para el domingo 21 de los corrientes un festival, cuyos beneficios se destinarán a comprar un perfecto instrumental destinado a la enfermería de aquella plaza de toros y que será propiedad del Montepío de Toreros.

En dicha función actuarán, según se dice, Rosario Olmos, Francisco Tamarit Chaves, Manuel Martínez, Félix Rodríguez, Enriqueto Torres y Vicente Barrera.

Es decir, todos los toreros de Valencia que tienen gran cartel.

Joselito Martín a Guatemala

Ha embarcado en el puerto de La Coruña, con rumbo a Guatemala, el matador de toros bilbaino Joselito Martín.

Según los enterados lleva contratadas tres corridas y un beneficio, y hará su debut el 12 de diciembre, lidiando toros españoles del duque de Veragua.

D. P.

Gobierno Civil

Dos nombramientos

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de Contribuciones de la zona de Priego, don Ricardo Forcada, y de la zona de Aguilar a don Pedro Salas Peralta.

Licencias de caza

En el día de hoy se han expedido licencias de caza a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Manosalbas Millán, don Juan López Navarro y don Antonio de la Haba Torres, de Córdoba; don Sebastian Moreno Alcántara, de Cabra; don José Alcalde Perea, de Espiel; don Juan M. Benítez de la Torre, de Montoro; don Francisco Burgos Castro, don Antonio Quesada Flores y don Francisco López Garrido, de Villafranca, y don Juan Majuelos García, de Montoro.

Una circular

En el gobierno civil se ha facilitado a la prensa una nota cuyo texto transcribimos a continuación:

«Con objeto de regularizar el servicio público de automóviles llamados taxímetros, y a fin de que los dueños de estos coches que tienen concedida licencia de parada por el excelentísimo Ayuntamiento se coloquen en las condiciones legales reglamentarias que previenen las disposiciones vigentes; los dueños de dichos vehículos deberán proveerse de los documentos necesarios dentro del plazo de veinte días a contar de la fecha de la presente circular.

Estos documentos y requisitos para el servicio son los siguientes:

Primero. Concesión de servicio público del grupo D, firmada por el excelentísimo señor gobernador civil, como presidente de la Junta de transportes.

Segundo. Licencia municipal de parada. Tercero. Recibo del último trimestre acreditando hallarse al corriente con la Hacienda en la contribución como alquilador de carruajes.

Cuarto. Permiso de circulación del coche en que conste haber sido reconocido con fecha posterior a octubre de 1925.

Quinto. Certificado de reconocimiento del aparato taxímetro y tener intactos los precintos de la rueda y del aparato contador.

Sexto. El conductor ha de poseer el título de conductor de primera categoría.

Séptimo. Secundando lo dispuesto por la Alcaldía, como parece haberse olvidado lo que se ordenaba en la circular de este Gobierno número 2.582, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 23 de julio del año actual, y también en la prensa local, se recuerda de nuevo que los coches deberán estar limpios, aseados y pintados en forma decorosa, y sus conductores estar uniformados y siempre en las paradas junto a sus respectivos vehículos.

Transcurrido el plazo marcado en esta Circular para cumplir cuanto en ella se expresa y previa una revista de paradas que por un personal competente llevará a cabo el Excmo. Ayuntamiento, podrá retirarse la licencia a los que no estén en condiciones reglamentarias y les será prohibida la circulación por los agentes de mi autoridad

a los que carezcan de la documentación correspondiente, sin que puedan alegar la falta de tiempo o ignorancia de lo legislado para el cumplimiento de lo que se dispone.

De la cultura del público se espera el mejor trato para los coches, quedando prohibido el escupir en su interior por medida de higiene, y no dejar restos de viandas, colillas, ni papeles, como demostración de compostura y aseo.

Los agentes de mi autoridad vienen obligados al exacto cumplimiento de cuanto se dispone en esta Circular, denunciando a sus infractores, que serán castigados con la sanción correspondiente.

Córdoba 9 de noviembre de 1926.—El gobernador civil, *Luis María Cabello La-piedra*.

Hacienda

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría serán satisfechos mañana los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Presidente Audiencia, jefe del Centro Telégrafos, don Leopoldo Elices, don Fernando García Calleja, presidente Junta de Transportes, don Andrés Noci, depositario-pagador de Hacienda, don Francisco Fernández, Ayuntamientos de la capital, Montilla y La Granjuela.

Presentación de Inscripciones de la Deuda

Comenzando en 1.º de Enero de 1927 la reforma establecida por Real decreto de 15 Junio último, relativa a la presentación de facturas para el cobro de intereses de inscripciones de la Deuda, 4 por 100 interior y exterior, se advierte a los poseedores de las mismas, que deben ajustarse a las reglas que establece la Real orden de 26 de Julio del año actual, y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de 19 de Agosto siguiente.

Para ello debe tenerse en cuenta que las inscripciones representativas de un capital inferior a 6.000 pesetas, percibirán los intereses de los cuatro trimestres en uno solo, y a cuyo fin se presentarán en esta Delegación de Hacienda, desde el día 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, para ser cobradas en Octubre. Las de un capital de 6.000 pesetas o inferior a 12.000, cobrarán sus cuatro vencimientos en dos veces: la primera en Abril, a cuyo efecto se presentarán desde el día 1.º al 31 de Marzo, y la segunda, desde el día 1.º al 30 de Septiembre.

Las de capital de 12.000 pesetas o más, cobrarán sus intereses en los vencimientos naturales, debiendo presentarse del 13 al 27 del mes anterior al del vencimiento.

Poseción

Se ha posesionado de su cargo el auxiliar de primera clase don Fernando Rodríguez Ferrer, el cual ha sido designado para prestar sus servicios en la Tesorería-Contaduría.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la man-teca de la «Granja Eulalia».

De la provincia

Escandalosos detenidos

Antonio Madrid Mirapercebal, de 24 años de edad, personóse en el día de ayer en la casa de prostitución sita en la calle Tras Monjas, en Priego.

Dicho sujeto promovió un fuerte escándalo, causando además destrozos en el mobiliario de la mencionada casa.

Antonio Madrid fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

—Por promover fuerte escándalo, han sido denunciados en Posadas los vecinos Manuel Prados Diéguez y Antonio Vidal Guisado.

Un lesionado

En Zuheros cuestionaron los vecinos de aquella localidad Francisco Expósito Sarvine y Francisco Fernández Pulido.

El primero, haciendo uso de un bastón, golpeó repetidas veces al Fernández Pulido, ocasionándole una herida de carácter leve en la cabeza.

El agresor ha sido detenido.

Infractores denunciados

En La Victoria, la guardia civil de aquel puesto sorprendió en el día de ayer a los vecinos Juan Granadal Cantu, Fernando Alcaide Alcaide, Francisco Sánchez Baena y Juan Baena Ríos, los cuales se encontraban cazando con luz artificial e infringiendo por tanto lo ordenado en la vigente ley de caza.

Por hurto

En terrenos de la finca «Dehesilla», de la demarcación de El Viso, han sido detenidos los vecinos Ricardo Cortes Buenestado, Rosalía López Moreno, Manuel López y Pablo López García.

A dichos sujetos se les intervino 18 celamines de bellotas hurtadas en la finca mencionada.

Dos denunciados

Por haber infringido lo que se dispone en las vigentes disposiciones gubernativas han sido denunciados en la aldea de Jáuja, los propietarios José Santaella García y Juan Tenor Roda.

Varios detenidos por hurto

De la estación férrea de Hinojosa del Duque desapareció días pasados un trozo de tela embreada.

El jefe de aquella estación puso el hecho en conocimiento de la guardia civil de aquel puesto.

Tras activas pesquisas se procedió a la detención por parte de la benemérita de Mateo Rojas Gámiz, Julián Jurado Díaz y Julián Jurado Martínez.

Dichos sujetos se confesaron autores del hecho, quedando a disposición del juzgado.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Tribunales

El suceso de la calle San Eloy

Hoy «toca» relatarte, lector, una de tantas minucias como diariamente se vienen viendo en el Palacio de Justicia de esta ciudad.

El hecho en sí no ofrece ningún relieve si se tiene en cuenta que el delito cometido por el sujeto que esta mañana ocupó el banquillo de los acusados responde a los corrientes efectos del individuo que se deja dominar por el alcohol y por sus naturales impulsos agresivos.

Pedro Losada Guerra, conocido por el apodo de «El Cucharero», cometió el 24 de junio pasado un delito que el juzgado de la Derecha de nuestra capital considera de lesiones graves, atendiendo al informe de los peritos forenses.

El Cucharero es hombre que representa unos 40 años de edad, de aspecto famélico y con rasgos característicos de vejez prematura. A poca observación que del acusado se haga nos encontramos ante un ser aplanado por la fatalidad.

Aunque ajeno por completo a la causa que nos ocupa, queremos recordar que el procesado fué víctima recientemente de una tragedia familiar. Su esposa, en un momento de obcecación, se arrojó al pozo de la casa donde habitaba, pereciendo ahogada. Pena, pues, refleja el carácter de este individuo y nosotros inclinados a la piedad queremos atribuir el estado de ánimo de Losada Guerra a este hecho triste y altamente desconsolador.

El 24 de junio ya citado llegó el «Cucharero» a su casa instalada en el número 11 de la calle de San Eloy, en completo estado de embriaguez.

Por antiguos resentimientos con su vecino Rafael Ostos Galván, cuestionaron una vez más y el «Cucharero», esgrimiendo una navaja, infirió a su contrincante una herida en la región maxilar izquierda de bastante gravedad, a más de otras en las regiones parietal y occipital.

El ministerio fiscal, señor Gallego, en un informe pleno de consideraciones jurídicas, solicita de la Sala se le imponga al acusado la pena de un año y un día de prisión correccional, conforme a su escrito de conclusiones.

La defensa, encomendada al culto letrado señor Mir de las Heras, señalando marcadamente que su defendido obró en un momento de embriaguez y que ésta no era habitual en Losada Guerra, solicita lo sea impuesta a su patrocinado la pena de cuatro meses y un día.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Vistas por estafas

Asimismo, esta mañana se vieron las causas que, por estafas, instruían los juzgados de la Derecha, de nuestra capital, y Cabra, respectivamente, y que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores.

Sentencias

Por las respectivas Secciones se ha dictado sentencia en la causa que instruía el juzgado de Aguilar, contra Remedios Zúñiga Pérez y Manuel Viana Serrano, condenando a la primera a la pena de cuatro

años, nueve meses y once días de prisión correccional, y absolviendo al segundo.

Del mismo modo se les ha impuesto la multa de 125 pesetas a Juana, Antonia y Juliana Plantón Mayo, en la causa vista, por hurto, y que instruyó el juzgado de Posadas.

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Causa instruida por el delito de rapto, contra Manuel Márquez.

Otra procedente del mismo juzgado, por igual delito, contra Antonio Ruiz Valenzuela.

Otra, por amenazas, cuya causa instruye a su vez el juzgado de la Derecha, contra Pedro Cano Martínez.

Sección segunda.—Vista de la causa que por atentado instruye el juzgado de Aguilar, contra Francisco Ortiz.

Otra procedente del juzgado de Baena, por hurto, contra Manuel Pastinez.

Un aprendiz de abogado.

Diputación Provincial

Visitas

En su despacho oficial recibió el presidente de la Diputación señor Castilla Abril, la visita de los siguientes señores:

Director-gerente de la Empresa de Gas y Electricidad don Joaquín Carbonell; señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Palma del Río, don Francisco Molero y don Horacio García; el jefe provincial de Estadística; diputados provinciales don José Molleja, don Francisco Luque y don Rafael Vega Gracia; director de la Academia de Ciencias don Manuel Enriquez Barrios; el tenor don Antonio Ocaña, don Antonio Losada García, don José Sanz Nogueira y don Juan Cuenca Burgos.

Del Ayuntamiento

Visitas

En el despacho oficial de la Alcaldía recibió el señor Santolalla, a las personas siguientes:

Señor alcalde de La Granjuela, don Francisco Alvarez, don Paulino Seco de Herrera, don Rafael Navas Delgado, don Juan Sánchez Molina, don Rodrigo Fernández de Mesa, don Félix Caballero, don Francisco Molero, alcalde de Palma del Río y el secretario de dicho Ayuntamiento, don Horacio García, el director de la Academia de Ciencias don Manuel Enriquez Barrios, don Francisco Luque, don José Molleja, don Antonio Ocaña y don Pedro Castro.

Compañía "D'Assurances Generales"

Seguros contra incendios — Responsabilidad Civil y de accidentes del trabajo.
Subdirector en Córdoba y su provincia:

Hermenegildo Pintado Ruiz

Oficinas: EDUARDO DATO, 14

(Antes Madera)

HUESPED ILUSTRE

El obispo de Fernando Póo en Córdoba

Se encuentra entre nosotros el Sr. P. Nicolás, vicario apostólico de Fernando Póo.

El ilustre obispo pertenece a la comunidad de misioneros del Corazón de María y ha permanecido en las posesiones del Golfo de Guinea más de treinta años.

Hoy ha llegado a Córdoba y se hospeda en el convento de San Pablo, donde permanecerá hasta el próximo mes de Marzo cuidando de su salud, bastante quebrantada a consecuencia del clima de aquellas latitudes.

El señor obispo ha pasado la mañana cumplimentando a las autoridades locales.

Instrucción pública

Interinidad

El maestro don Florentino Calero remite instancia a esta Sección administrativa de Primera enseñanza solicitando una interinidad.

Instancia desestimada

La Dirección general de Primera enseñanza devuelve desestimada la instancia del maestro de Hinojosa don Angel Hernández Vicente, pidiendo su traslado a una escuela de Montoro, donde se encuentra prestando servicio su esposa doña Felisa Navajas.

Dicha instancia ha sido desestimada por no reunir los requisitos exigidos para esta clase de solicitudes.

Informe desfavorable

El delegado gubernativo señor Padilla remite a la sección administrativa de primera enseñanza un informe en sentido desfavorable acerca de las condiciones de garantía para la enseñanza, que concurren en el maestro de Los Moriles, don Francisco Cosano Luque.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro interino de Posadilla, el maestro don Rafael López Porriño.

Prórroga de licencia

La inspección de primera enseñanza informa favorablemente en la prórroga de la instancia de la maestra de la quinta escuela nacional de niñas de Córdoba, doña Aurora Ortiz Forcada.

Nueva documentación

El alcalde de Fuente Palmera remite al documentación de la maestra jubilada doña Catalina Carezo.

Dicha documentación ha tenido que ser expedida de nuevo, por haberse extraviado la original.

Licencia por alumbramiento

A la maestra de La Rambla doña Leocadia Barba Páez le ha sido concedida una licencia de 40 días para alumbramiento.

Expedientes para la creación de nuevas escuelas

La Inspección de primera enseñanza devuelve a la Sección, debidamente cumplimentados, los expedientes relativos a la creación de escuelas en Rute y Espejo.

La llegada de la compañía expedicionaria del regimiento de la Reina

Se tributa un entusiasta recibimiento a los soldados repatriados.

Esta mañana y según anunciamos con la debida oportunidad, ha llegado a nuestra capital la compañía expedicionaria del regimiento infantería de la Reina, que durante largo tiempo ha permanecido en nuestra zona de Protectorado, tomando parte activa en la campaña marroquí.

Aun cuando se dijo en un principio que el convoy en que llegaban los repatriados, se detendría en la estación de Cercadilla, a fin de dejar a los infantes de la Reina, según orden posterior el tren especial se acordó llegase hasta la misma estación Central de los ferrocarriles.

Con motivo de esta contraorden numerosas personas que no llegaron a conocerla se trasladaron esta mañana a Cercadilla, donde se les hizo presente aquella noticia.

El general gobernador militar don Leopoldo Sarabia, acompañado del jefe de Estado Mayor señor Sanguino, y de su ayudante señor Larrea, estuvo también en la estación de Cercadilla, donde se le notificó la nueva.

En los andenes

Desde muy de mañana comenzaron a llegar numerosísimas personas a la estación central, en su mayoría deudos y amigos de los repatriados.

A medida que se acercaba la hora de la llegada del convoy fué aumentando notablemente el número, ocupándose en su totalidad los andenes de nuestra primera estación.

El elemento oficial

También el elemento oficial concurrió esta mañana a saludar a los soldados cordobeses que retornan de las tierras africanas.

Entre él se contaba gobernador civil de la provincia señor Caballo Lapidra, alcalde de la capital señor Santolalla Natera, tenientes de alcalde señores Cruz Conde y Peñalver, concejales señores Guirao Barbudo y García de la Plaza, delegado gubernativo señor Escofet, coronel del regimiento de infantería de la Reina señor Auñón Chacón, director de la oficina de turismo y sargento mayor de la plaza señor Sánchez Gómez, jefe de los somatenes de la provincia señor Canella, oficial primero del Gobierno civil señor Villoslada Peichalup, capitán ayudante señor Sagrado Marchona, jefe de las fuerzas de Seguridad señor Alcaraz Polo y jefe de la guardia municipal señor Ruiz Rodríguez.

También se hallaban en los andenes representaciones de los Cuerpos de la guarnición y numerosos jefes y oficiales francos de servicio.

Fuerzas de la bonemérita y de Seguridad mantenían el orden.

Llegada de fuerzas

A las once y media, próximamente, salió del cuartel de la Victoria una compañía del regimiento de la Reina, con escuadra, bandas de trompetas y tambores, bandera y música.

Dicha compañía era mandada por el ca-

pitán del referido regimiento, don Angel Ramírez.

Por la Avenida de Medina Azahara, paseo de la Victoria y Avenida de Canalejas, se trasladaron dichas fuerzas a la estación central, donde quedaron a aguardar la llegada de los expedicionarios.

El general Sarabia revisa las fuerzas

A las doce menos diez minutos el cornetín de órdenes señaló un punto de atención, anunciando la llegada del general gobernador, señor Sarabia Pardo.

Este, tras haber saludado a las autoridades, revistó las fuerzas acompañado del coronel señor Auñón, comandante señor Sanguino y capitán señor Ramírez.

Llegada de los repatriados

A la hora anunciada entró en agujas el tren especial. Las bandas de trompetas tambores y música, entonaron marcha.

El público saludó la presencia de los repatriados con una entusiasta ovación, a la que contestaban aquellos con vivas a España, a Córdoba y al Ejército.

En las ventanillas del convoy campeaban banderas con los colores nacionales. Una vez que el tren detuvo su marcha, bajó del mismo el capitán jefe de las fuerzas expedicionarias don Nicolás Velázquez Padilla, el cual saludó a las autoridades allí presentes.

El alcalde, señor Santolalla, le dió la bienvenida en nombre del pueblo de Córdoba. Seguidamente se ordenó el desfile.

La compañía expedicionaria

La compañía expedicionaria del regimiento de la Reina, llegada hoy, se halla compuesta de cuatro oficiales, seis clases de segunda categoría y doscientos cincuenta y cinco individuos de tropa.

La Plana Mayor de la misma está integrada por el capitán señor Velázquez Padilla, tenientes señores Fernández Cornejo y López Claros, y alférez señor Durán Vázquez.

Dicha compañía ha traído, además, ocho toneladas de material de impedimenta.

El desfile

En el trozo de la Avenida de América, contiguo a la estación, evolucionaron las fuerzas, organizándose el desfile el cual se hizo por el orden siguiente: escuadra de gastadores, bandas de trompetas, tambores y música, compañía expedicionaria, bandera y la compañía de aquel regimiento que concurrió a la estación.

Por la Avenida de América, Avenida de Cervantes, Avenida de Canalejas, Gran Capitán, San Felipe, Duque de Fernán-Núñez, Concepción, Paseo de la Victoria y Avenida de Medina Azahara se dirigió la tropa al cuartel de la Victoria.

Por las calles del recorrido el público ovacionó con entusiasmo a los soldados repatriados.

Numerosas personas acompañaban a los infantes de la Reina, en su mayoría familiares de aquéllos.

En algunas calles se desarrollaron escenas familiares que emocionaron a cuantos se hallaban presenciando el desfile.

En el Gran Capitán y ante el edificio de la Audiencia provincial se situaron las autoridades a fin de presenciar el paso de las fuerzas.

El presidente de la Audiencia, señor Badía Gandarias, magistrados y fiscales presenciaron el desfile desde el balcón principal del edificio.

En el cuartel

Después de las doce y media llegó la tropa al cuartel donde se aloja. A los expedicionarios se les sirvió un rancho extraordinario. A la oficialidad se le obsequió con un lunch servido en el cuarto de banderas.

A los infantes de la Reina se les concedió permiso durante todo el día.

NECROLOGÍA

La vicesuperiora de Santa Victoria

Esta mañana ha fallecido en el colegio de Santa Victoria, de esta capital, la religiosa escolapia reverenda madre María Luisa Palacios.

La finada ha prestado sus servicios en dicho convento durante 27 años, habiéndose captado por su afable trato la estimación de la comunidad y alumnas.

El funeral por el eterno descanso de su alma ha tenido lugar esta tarde, a las cuatro, en la iglesia del convento de Santa Victoria.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, en la que figuran dos religiosas escolapias y una salesa y el doctor Palacios, pésame que hacemos extensivo a la comunidad y patronos del colegio de Santa Victoria.

Boletín de cotización de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Precios corrientes de 31 de Octubre de 1926.

De origen vegetal.—Aceite vegetal 1.^a 100 kilos, 240 pesetas; ídem añejo 2.^a, 230; arroz corriente, 65; azúcar, 175; café, 925; cebada, 38; escaña, 34; garbanzos tiernos, 120; ídem duros, 90; trigo, 51'50; habas castellanas, 44; ídem cochineras, 44; ídem morunas, 43; higos secos, kilo, 0'75; judías secas, 1; lentejas, 1'20; pan, 0'65; patatas, 0'35; vino común, litro, 0'60.

De origen animal.—Bacalao, kilo, 1'40; carne de cerdo, 4; ídem de ternera, con hueso, 4'70; sin hueso, 6'48; ídem de vaca, con hueso, 4'40; sin hueso, 6'08; jamón con tocino, 9'50; leche de vaca, litro, 0'90; manteca de cerdo, kilo, 2'50; tocino fresco, 3'50; ídem añejo, 4.

Varios.—Bujías, 100 kilos, 240 pesetas; petróleo, litro, 0'90; sal común, kilo, 0'10.

EL CUENTO DE HOY

Las cadenas de la gratitud

—Amelia—dijo Victor Coin a su mujer, —¿sabes a quien acabo de ver? Al pintorcito de arriba.

—¿Juan Radier?

—El mismo. Por cierto que no tiene muy buen pelo.

—Al contrario, es Miseria y Compañía.

—Entonces, ¿por qué tiene consigo a una?...

—¡Oh! No vayas tan lejos. Es una amigueta suya, muy decente, que trabaja y con la que se va a casar.

—Bueno, a lo que iba... Ese pintamonas me ha preguntado si yo conocía a Luis Perron, el diputado. Le he dicho que lo conozco mucho y de largos años; soy yo quien le sirvió toda la vida el vino a su padre, y se lo sigo sirviendo al hijo. «¿Qué quiere usted—le he dicho—de Luis Perron?» Me ha explicado entonces que Luis Perron, además de diputado, es un gran aficionado al arte; que era muy rico (ya lo sabía); que tiene una importante colección de cuadros (esto es lo que no sabía), y que simpatiza con los jóvenes. Radier pretende que le dé una cartita de presentación para enseñar algunas de sus telas a Perron, creyendo que llegará a interesarle... ¿Qué crees tú?

—Que puedes darle esa carta.

—Es que, mira... Yo no querría pasar por un ignorante. Radier me parece que pinta mamarrachos; he visto algunos de sus cuadros, y me han parecido horribles; creo que yo podría hacerlos igual... y tú también. Y temo que Luis Perron vaya a creer que me he querido burlar de él.

—¡Bah!... Después de todo, tú no respondes de nada. Ese muchacho es simpático, trabaja para ganarse la vida y abrirse camino.

—Bueno, pues le daré la carta.

Luis Perron encontró bastante chusco que su vinatero le recomendase un artista. Pero como hombre inteligente sabe que los hechos humanos no hay que considerarlos siempre desde el punto de vista de la lógica y la verosimilitud. Acogió muy bien al pintor, examinó sus telas y se interesó por él.

Juan Radier, indiscutiblemente, tiene talento, y más aún que talento, tiene el don del color y del ambiente. Es muy audaz; los burgueses le tratan de rebelde, y cierto que alguna vez exagera. Pero en su obra se ve el poder y la sinceridad. Cuando habla muestra un gran fervor, convicción, entusiasmo.

Luis Perron prescinde voluntariamente de cuanto hay de exagerado en las telas que examina. Radier es joven. Fijase tan sólo en el temperamento que ellas revelan. Ese retrato de mujer, por ejemplo, (es el de la amigueta del pintor, naturalmente), está lleno de vigor y de luz, sobre un fondo verde muy audaz. Esta naturaleza muerta (unas manzanas en un plato) es muy fuerte y hay dos paisajes en que vibra el aire intensamente.

—¿A quién vende usted sus cuadros?

—A Roumiche. ¿Le conoce usted?

—Sí... ¿A cuanto le paga esto?

—Los países y la naturaleza muerta, a cincuenta francos. Los retratos a cien francos, porque las figuras de mujer se venden mejor.

—Venga a verme mañana. Yo le pondré en comunicación con Malmenheim...

—¿El gran comerciante de cuadros de la calle Drouot?

—El mismo. Hablaremos los tres... Y en cuanto a estas telas, yo se las compro... Tres mil francos, ¿le conviene?

—¡Señor Perron!...

Victor Coin dijo a su mujer:

—Amelia, me parece que tu pintor está bastante mal educado; no ha tenido siquiera la cortesía de despedirse de nosotros, habiéndose mudado con su pájara...

—¡Cuidado, amigo mío!... Se han casado ya; se casaron el año pasado.

—Pues es más grosero de lo que creía... Ni siquiera nos dieron parte.

—Comprenderás que no era cosa de que fueran preguntando que iban a regularizar su situación.

—Sea lo que quiera, digo que se han mudado sin decirnos adiós. Hay personas muy ingratas. Con el gran favor que le hice yo a ese pintorcito presentándole a Luis Perron... Sin mí, estaría todavía en la miseria.

—Parece que gana bastante. Se habla mucho de él en los periódicos.

—¿Gracias a quién? ¿Gracias a mí!

En efecto. Juan Radier ha tenido mucho éxito. A instancias de Luis Perron, Malmenheim lo tomó por su cuenta. Hace de esto cinco años. Radier ha triunfado. No hace retratos a menos de diez mil francos y comienza a escoger sus modelos.

Precisamente en estos días va a hacer una exposición de sus obras en la galería Malmenheim.

Victor Coin quiere ver eso.

Como sus negocios le requieren en Montrouge, donde se halla el estudio de Radier, va a verle.

—¡Querido señor Radier!

El pintor le acoge alegremente.

—¡Caramba, señor Coin! ¿Cuánto tiempo sin verle!

—Es que ahora usted está ya muy alto, en la cima de la gloria.

—No diga usted eso... Recuerdo con gusto el tiempo en que éramos vecinos.

—Sí... cuando le di yo la carta para Luis Perrón.

—Es verdad. ¿Qué de cosas han pasado luego!

Victor Coin sale del estudio provisto de diez tarjetas para la exposición de Radier. Lleva a ésta a su mujer y a algunos amigos. Los pasea por delante de los cuadros; admira en voz alta; hace volver a todo el mundo.

—¡Qué talento! Soy yo quien lo ha hecho... Cuando lo conocí estaba en la miseria. Su suerte fué encontrarme. Ya hace tiempo que nos conocemos.

Se tropieza con Juan Radier, y le falta poco para besarle.

—¡Qué hombre! ¡Qué hombre más grande! Y luego le habla muy bajo al oído:

—¡Oiga! Aquel cuadro de allí... el de la naturaleza muerta... Debería usted darme-me.

—¡Caramba!... ¿Por qué quiere usted que se lo dé, querido señor Coin?...

—¡Hombre! ¿No se acuerda? Cuando le di aquella carta para Luis Perrón...

—¡Ah, ah! Sí, es verdad... Desde luego, señor Coin, considere esa naturaleza muerta como suya.

—¡Toma!...—dice Victor Coin a su mujer,—no hace nada de más. Y todavía fijate que le he pedido el cuadro más pequeño de la exposición. No puede quejarse.

* *

Juan Radier ha creado escuela. Los jóvenes hablan de él con veneración. Su último retrato, el de la linda señora Jacquaud, ha hecho sensación. Los americanos se lo disputan. Pide treinta mil francos por pintar a la baronesa de Eurotase, la opulenta griega, y Edgardo Wimpson ufánase de llevarse a Chicago su retrato, firmado por el pintor de moda.

Desde hace algún tiempo, Victor Coin pierde el sueño. No es muy joven, ciertamente; pero no es la edad lo que le quita el sueño. Es una idea fija.

—¿Está el señor Radier?

—¡Ah, mi querido maestro! Vengo a comunicarle el deseo que me corroe. Usted ha hecho el retrato de Edgardo Wimpson. ¿Es necesario que haga el mío!

—¿Que haga su retrato, querido señor Coin?

—Sí, sí... Aquí, para entre nosotros, creo que es muy justo, que me debe usted bien esto... Acuérde de la época en que vivíamos en la misma casa.

—Hace ya de eso veinticinco años largos, querido Coin... Y no veo la relación...

—Sí, sí... Recuerde cuando le di la carta para Luis Perron.

—Que ya ha muerto.

—Ha muerto, sí; pero usted está bien vivo y gana todo el dinero que quiere, ¡caramba! ¿Y gracias a quién, caramba? Gracias a este buen Victor Coin, que lo puso el pie en el estribo hace veinticinco años, y sin el que... tal vez...

—¡Tal vez! Tiene usted razón, mi querido señor Coin. ¿Cuándo quiere usted que empecemos?

Pedro Valdagne

Consultorio médico

G. GALLEGO

Ex-interno del Hospital Clínico de Barcelona, Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

MEDICINA GENERAL

Visitas a domicilio

VÍAS URINARIAS

Piel :: Venéreo :: Sífilis :: Endoscopia
Salvarsan :: Diatermia

San Alvaro 17, pral. - Consulta de 2 a 6

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Información telefónica

Reunión en la Presidencia para tratar de asuntos de aviación

El ministro de Estado mejorado.-El Presidente y los ministros de la Guerra y Marina despachan con el Monarca.-Audiencias regias.-Los aviadores que harán un viaje de estudios a Francia e Inglaterra se despiden del Rey.-Una vista en el Supremo de Guerra.-La mañana en los ministerios.-Telegramas cruzados entre el Gran Visir y el jefe del Gobierno con motivo de la pacificación de la cabila de Beni-Ider.-Se reúne la Comisión del combustible.-Lo recaudado en la Zarzuela para los damnificados de Cuba.-Otras noticias de interés.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 10, de las 15 a las 19 t.

La mañana en Palacio

El despacho con el Rey

A las once de la mañana estuvo en Palacio el general Primo de Rivera despachando con el Rey, no haciendo manifestaciones a la salida.

Después estuvieron en Palacio los ministros de la Guerra y de Marina que le correspondían despachar de turno con el Monarca.

El duque de Tetuán dijo a los periodistas que el Rey había firmado algunos decretos de personal que luego facilitaría.

La Corte viste de media gala

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del infante don Carlos, la Corte ha vestido de media gala.

Los infantitos estuvieron por la tarde paseando por la Casa de Campo regresando a Palacio al anochecer.

Los aviadores que van a ampliar estudios al extranjero se despiden del Monarca

Esta mañana estuvieron en Palacio el infante don Alfonso de Orleans y el coronel de los servicios de Aviación, señor Kindelán, que fueron a despedirse del Rey por marchar, en unión de los capitanes aviadores Spencer y Maza, a Francia e Inglaterra, en viaje de estudios de aeroplanos de bombardeo y caza.

Audiencias regias

Esta mañana recibió el Monarca en audiencia al teniente general don Francisco de Borbón y a la princesa de Hohenloe.

Después concedió el Monarca una Audiencia militar, en la que figuraban los capitanes generales de la primera región y de la Armada, señores Ardanaz y Fernández de la Puente, tenientes generales Olaguer y Peliú, Fabie, Arraiz de la Condorena y Marzo, este último capitán general de la octava región.

Al general divisionario Mariano y brigadieres Muslera, Los Arcos, Martín González y Carniago.

Teniente coronel del 14.º tercio de la Guardia civil, capitán Rivera y alférez del Tercio Extranjero don José González.

En los ministerios

El ministro de Estado, mejorado

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le hizo guardar cama, el ministro de Estado señor Yanguas Messia.

A pesar de la mejoría, el señor Yanguas no concurrió esta mañana a su despacho oficial, recibiendo visitas el secretario general del ministerio señor Espinosa de los Monteros.

El ministro se propone asistir esta tarde a la reunión que se ha de celebrar en la Presidencia, para tratar de asuntos de aviación.

El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido estuvo a las diez de la mañana en su despacho del ministerio de la Gobernación recibiendo varias visitas de comisiones de provincia que fueron a interesarse por diversos asuntos.

Después despachó con los directores generales de su departamento conferenciando extensamente con los de Abastos y Seguridad, señores Bahamonde y Bazán.

El despacho del presidente

El general Primo de Rivera llegó a las doce de la mañana al Palacio de Buenavista y despachó con los ministros de la Gobernación, Hacienda, Marina y Gracia y Justicia.

Después el presidente recibió varias visitas, suspendiendo las audiencias anunciadas para esta tarde.

El general Primo de Rivera presidirá esta tarde la reunión que sobre asuntos de aviación tendrá lugar en la Presidencia.

Lo recaudado en la Zarzuela para los damnificados de Cuba

El delegado regio del teatro Real, señor Boceta, ha hecho entrega al embajador de Cuba señor Gare a Kelly, de la cantidad de 20.163'60 pesetas, importe líquido de la función celebrada en el teatro de la Zarzuela a beneficio de los damnificados de Cuba.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y rotazos. Y es la casa que vende más en Córdoba, ¿Porqué será?

Una vista en el Supremo de Guerra

A las once de la mañana se reunió el Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en última instancia la causa instruida contra el soldado de la Legión José Cueto, acusado de los delitos de deserción, quebrantamiento de arresto militar y abandono de servicio mecánico.

Según se desprende del rollo el mencionado soldado, en 4 de enero de 1925, que se encontraba en un blocau de la posición de Aydir, solicitó permiso del comandante para trasladarse al campamento general.

Le fué concedido el permiso, pero el procesado en vez de dirigirse al mismo se trasladó a Ceuta, en donde permaneció oculto unos días.

Poco después se presentó espontáneamente en la posición del Hacho, en donde manifestó que había estado huido unos días y que se encontraba en libertad provisional por haber cometido un hurto de ropa propiedad de un compañero.

El Consejo ordinario celebrado en Ceuta condenó al procesado a la pena de reclusión militar perpétua.

No hubo disenso por parte del auditor y comandante general, pero por la calidad de la pena, la causa vino al Supremo.

En la vista de hoy el fiscal hizo mención de la Real orden de 19 de Noviembre de 1914, solicitando para el procesado la pena de cuatro años de recargo en el servicio.

El defensor se adhirió a la petición del fiscal, quedando la causa conclusa para sentencia.

Telegramas cruzados entre el Gran Visir y el general Primo de Rivera, con motivo del brillante resultado de las operaciones en Beni-Ider

Como consecuencia del resultado obtenido en las operaciones desarrolladas en la cabila de Beni-Ider, se ha recibido en la Dirección de Marruecos el siguiente telegrama:

Del Gran Visir, al Alto comisario, para que lo trasmita al Gobierno:

«En nombre de su alteza el Jalifa y el Mag. jarifiano de nuestra zona, ruego haga llegar al Gobierno de la nación protectora el testimonio de nuestro agradecimiento por cuanto España hace en nuestro favor con la muerte del cabecilla rebelde El Je-

riro, que causó grandes daños a la población musulmana de Tánger de y su vega.»

Del jefe del Gobierno al Gran Visir:

«El Gobierno se apresura a recoger el testimonio de su gratitud por el favor recibido con la muerte del Jeriro y saluda a V. E. y al Jalifa y a su Gobierno, asegurándoles que proseguirá su actuación en la zona con el acierto y fortuna que hasta ahora, ofreciéndoles el apoyo decidido en la continuación de las operaciones para la total dominación rebelde.»

Se reúne la comisión del combustible

Esta mañana se ha reunido en el Consejo de la Economía nacional la comisión del combustible, bajo la presidencia del general Hermosa, tratándose de asuntos de régimen interior.

Después el general Hermosa celebró una extensa conferencia con el director general de Abastos señor Bahamonde.

La toma de posesión del presidente de la Junta de Ceuta

El director de Marruecos y Colonias, general conde de Jordana, ha recibido un telegrama del presidente de la Junta municipal de Ceuta, general Gómez Morato, dándole cuenta de la toma de posesión y saludándolo en nombre de aquella junta.

El conde de Jordana ha contestado con otro telegrama expresándole su agradecimiento y reiterándole el testimonio de su afecto.

Firma de Guerra

Entre los decretos puestos hoy a la firma del Monarca figuran los siguientes:

Concediendo el ingreso en la Orden militar de Calatrava al conde de Saucejo.

Idem el ingreso como caballero en la Orden militar de Santiago a Joaquín Castillo Caballero.

Disponiendo pase a situación de primera reserva el general de brigada don Adolfo Jiménez Castellano y nombrándole segundo jefe del Cuerpo de Inválidos.

Concediendo el empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Julio Justo.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Enrique Alix.

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el inspector médico de segunda don Bernardo Riera, inspector de Sanidad de la quinta región.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a cuatro jefes y seis oficiales.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a tres oficiales.

Idem concediendo el cincuenta por ciento de la paga anual de su empleo al capitán médico, actualmente herido en campaña, don Arterio de Pablos, en posesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Concediendo la Cruz roja del Mérito militar a tres jefes y 106 oficiales.

Concediendo la Cruz bicolor del Mérito militar con la categoría que le corresponda a 23 oficiales.

Concediendo Cruces de María Cristina a 26 oficiales.

Nuevo segundo jefe de Aeronáutica

Se designa para ocupar la vacante de segundo jefe del cuerpo de Aeronáutica, afecto a la Dirección general de Aviación, al coronel de ingenieros marqués de González Castejón.

El infante don Alfonso de Borbón, supernumerario

Se ha dispuesto que el capitán de infantería infante don Alfonso de Borbón quede en situación de supernumerario en su escala.

La cuestión de los artilleros será resuelta al regreso del Rey

Se asegura que hasta que no regrese el Monarca de la cacería que ha de asistir el día 12 en Santa Cruz de Mudela, no firmará el decreto reorganizando el cuerpo de artillería.

El regreso de la Reina doña Victoria

Alrededor del día 20 es esperada en Madrid la Reina doña Victoria.

La Soberana saldrá de Londres el día 19 siendo despedida por los soberanos británicos y por sus hermanos los marqueses de Carrioste.

El ministro de Trabajo está siendo muy felicitado

El señor Aunós está recibiendo muchas felicitaciones con motivo del proyecto de reforma del Código de Comercio.

El ministro ha recibido un telegrama del director de la Oficina internacional de Ginebra Mr. Thomas en el que le anuncia el envío del «Boletín Oficial» de aquel organismo, que dedica gran extensión a comentar con elogio el trabajo expresado, cuya confección coloca a España en la vanguardia de los países europeos especializados en la legislación social.

Además el ministro está recibiendo numerosas felicitaciones de toda España, especialmente de comerciantes e industriales a quienes afecta el nuevo Código de Comercio.

Del extranjero

Otro tifón asolador

Manila 10.—Un horroroso tifón ha devastado la provincia de Batangas, causando grandes perjuicios.

El balance en pérdidas humanas es de doscientas personas ahogadas y otras tantas desaparecidas.

El Trono de Lituania

Varsovia 10.—El ministro de España ha desmentido que el infante de España don Alfonso, haya presentado su candidatura al Trono de Lituania, y que se encontrase en Kowno.

Dicho infante vive actualmente en Francia.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni generos a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Conferencia Internacional de Liberalismo

Londres 10.—Comentando el manifiesto de los financieros e industriales internacional el ilustre político inglés David Lloyd Georges, apunta la celebración de un Congreso de Liberalismo, en los siguientes términos:

«Desde el punto de vista liberal, este importantísimo documento es interesantísimo y alentador. Significa una reanimación de la vieja doctrina liberal del libre comercio en centros en los cuales no se sospechaba.

Estimulará el movimiento iniciado hace algún tiempo de una Conferencia internacional de los principales liberales europeos.

Este proyecto viene siendo discutido desde hace varios meses entre preeminentes políticos liberales y periodistas y me extrañará mucho que las discusiones no se traduzcan en una gran Conferencia, que se celebraría el año próximo en Londres o Viena.

Es creciente el deseo de una plataforma liberal internacional. El liberalismo no significa tan solo libre comercio y alejamiento de barreras, sino instituciones libres. La libertad ha peligrado por todas partes a causa de los recientes acontecimientos de Europa. Los liberales europeos pueden conseguir mucho deliberando juntos en estos días de reacción contra la libertad.»

El comercio de opio

Hong-Kong.—El cónsul general portugués en Cantón, obrando en concepto de decano del cuerpo consular, ha protestado enérgicamente cerca de las autoridades locales contra las nuevas ordenanzas obligando a los buques extranjeros a presentarse a ser registrados por funcionarios del departamento de la represión del opio.

Ha dicho que el cuerpo diplomático consular no podía de ninguna manera prestarse a tal disposición.

Un ciclista arrollado por un automóvil

Cuando transitaba por la calle Góngora montando una bicicleta Manuel Jiménez Escribano; fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Sevilla, número 3.586, que le produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado se trasladó a su domicilio, Pastores, 8.

El conductor del auto fué conducido a la Comisaría de vigilancia.

La bicicleta quedó destrozada.

El «Rey del hilo para coser»

En Londres ha fallecido recientemente en Williams Coats, conocido por el «Rey del hilo para coser». Ha dejado una fortuna de 3.936.085 libras esterlinas, sin testamento.

El Estado británico percibirá 1.580.267 libras.

Durante los últimos catorce años, han fallecido ocho miembros de la familia Coats, dejando una fortuna de 35 millones, de los que el Estado británico ha percibido libras 5.588.267.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 10.—Miércoles. Santos Andrés Avellino, cf.; Trifón, Respicio, Ninfa y Severa.

Santoral y cultos de mañana

Día 11.—Jueves. Santos Martín, obispo; Mena, mártir; Atenedoro, mártir.

Fué San Martín natural de Sabaria, en Hungría, descendiendo de padres nobles y gentiles. Cuando sólo tenía diez años se fué contra la voluntad de sus padres a la iglesia y se hizo catecúmeno, y después soldado por fuerza en el ejército del Emperador Constancio, que fué cuando partió con su espada su vestidura y dió la mitad a un pobre, y Jesucristo se le apareció en la noche siguiente vestido con ella. Era afable y caritativo con sus iguales y muy sobrio en el tratamiento de su persona, tanto que más parecía religioso que soldado. Habiéndose despedido de la milicia, se hizo discípulo de San Hilario, Obispo de Poitiers, en Francia, deseando ser guiado a la perfección. Ordenado de exorcista, partió para su patria, y allí convirtió a su madre, mientras su padre siguió en la idolatría. Volvió a Francia y sabiendo que San Hilario había sido desterrado de ella, pasó a Italia, y cerca de Milán edificó un monasterio, donde reunido con algunos católicos hizo vida monástica. Después edificó otro monasterio junto a Poitiers, y esparciéndose ya la fama de su santidad y milagros fué electo Obispo de Tours, en cuya dignidad brilló como vigilantísimo pastor, cuidando con su celestial doctrina y ejemplo de la grey que Dios le había encomendado. Entre los milagros realizados por intercesión de San Martín, se cuenta el de resucitar a tres muertos. Murió el día 11 de noviembre del año 402. Su cuerpo se venera en Tours.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el convento del Cister, costeadado este día por don Joaquín Carbonell y señora, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 11, jueves, a Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

San Rafael

FABRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que vende más en Córdoba. ¿Porqué será?

Entre bastidores

Los próximos estrenos

Tenemos noticias de que por la compañía que actúa en el teatro Duque de Rivas se estrenarán en Córdoba, además de «Las de Mochales», «La familia es un estorbo», «Mi tío Recaredo» y otras, que forman el repertorio de dicha compañía, algunas de las últimas producciones, que constituyen el último grito de las novedades teatrales en la corte.

«La Bejarana»

La empresa del Gran Teatro ha adquirido la exclusiva de esta película para explotarla en Andalucía y Norte de África y Canarias.

Próximo debut

La compañía de comedias que dirige el ilustre actor Luis Roig y en la que figura como primera actriz María Cañete, hará próximamente su debut en el Gran Teatro.

Forma parte de dicha compañía, como galán joven, Rafael Calvo.

Nuestra paisana Dora la Cordobesita

Acompañada del empresario don Antonio Cabrera y de la monísima bailarina Pilar Calvo, salió para el norte de España nuestra gentil paisana Dora la Cordobesita.

La aplaudida estrella empezará su tournée, según anunciamos en esta sección, en el teatro Rosalía de Castro, de la Ceruña.

Para los amantes del cine

Los admiradores del arte mudo pronto estarán de enhorabuena, pues, según tenemos entendido, al terminar su actuación las compañías que actúan en nuestros coliseos, comenzará una era de películas, proyectándose las producciones españolas de más renombre, tales como «Cabrita que tira al monte», «Pilar Guerra», «Las Barracas» y otras.

Rumores

Nos dicen...

Que próximamente visitará nuestra capital una gran compañía de ópera...

Que la empresa de un teatro de Córdoba se halla al habla con una célebre «estrella» de variedades, que hace muchos años se halla distanciada de los escenarios españoles...

Que las Hermanas Pinillos, encantadas con las atenciones que le había dispensado el público cordobés, reaparecerán próximamente en el Duque...

Que la empresa de uno de nuestros coliseos está en negociaciones con un espectáculo ruso, de gran atracción, titulado «Le Coq d'Or».

La compañía de Infanta Isabel

En el mes próximo debutará en Córdoba la compañía de comedias del Infanta Isabel, de Madrid, que presentará un repertorio completísimo de obras pirandellianas.

El programa naval japonés

Aunque no es posible obtener confirmación oficial, parece que el Gabinete de Tokio ha llegado a una inteligencia con el departamento de Marina acerca del programa de sustituciones navales, para el cual se pedía un crédito de doscientos noventa millones de yens.

En virtud del acuerdo se destinarán doscientos sesenta y un millones en un periodo de cinco años.

El departamento de Marina desea construir cuatro cruceros de 10.000 toneladas, dieciséis grandes destroyers, cinco submarinos, tres cañoneros y cinco buques especiales, pero el Gobierno ha borrado de este programa un destroyer, un submarino y tres buques especiales. Los dos buques especiales autorizados serán un depósito de aviones y un buque colocamias.

Se recordará que el departamento de Marina presentó el año pasado un programa de cinco años, para cuya ejecución se necesitaban 320 millones de yens.

Debido a la situación financiera del país, el Gobierno destinó 26 millones.

Taller de de reparación

CÁMARAS Y CUBIERTAS

Trabajo garantizado. Casa más antigua.

Antonio Cuevas

JESÚS MARIA, 8

CÓRDOBA

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media.

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca «Séneca»
de 9 a 1 y de 4 a 8

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo